



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA (SAJUMA)

Para conocimiento de las personas e instituciones a cuyo favor puedan derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés en el mantenimiento del mismo, se hace saber que se ha interpuesto el siguiente recurso contencioso-administrativo, por Iberdrola Clientes, S.A.U. contra la resolución número 2023002353 de fecha 9 de marzo de 2023 dictada por el Excmo. señor presidente de la Diputación de Burgos, referida al expediente de contratación CC/AM_1/20 y 2/20 por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por la mencionada comercializadora frente a la resolución número 2023001125 relativa a la prórroga forzosa del acuerdo marco para la contratación del suministro de energía eléctrica 2020.

Procedimiento ordinario 0000031/2023, seguido a instancia de Iberdrola Clientes, S.A.U.

Lo que se anuncia a efectos de emplazamiento a cuantos aparezcan interesados en el expediente, para que puedan personarse como demandados, de conformidad con los artículos 49 y 50, en relación con el artículo 21 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número dos de Burgos.

En Burgos, a 6 de junio de 2023.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel